



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 05 SEP 2022

VISTO el Expediente N° E-48975-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de un (1) servicio idóneo para configuración y asistencia técnica de plataformas varias destinadas al IPAP y la Secretaría de Gobierno Digital dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que a través de Disposición DGAF-SCA N° 29/2022, se autorizó el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 74/2022 RAF 125.

Que vista y analizada la única oferta recibida y a través de la Nota S.G.D. N° 358/2022, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a favor de la firma "RECICLADO RRAEE FUEGUINA S.R.L.", C.U.I.T. N° 30-71470788-0, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$460.000,00), en virtud de ajustarse a lo requerido y, que el precio ofertado no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

Que tomó debida intervención la Auditoría Interna, mediante Informe N° 299/2022-SGLT.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente adquisición se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18º, inciso l) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 – Anexo I y N° 2840/21; Resolución de la Contaduría General de la Provincia N° 38/21 y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto

.../112.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Valentín Pinedo
Director de Control y Registro
Secretaría General, Legal y Técnica



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

///...2.-

administrativo en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 477/22.

Por ello:

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 74/2022 RAF – 125, referente la contratación de un (1) servicio idóneo para configuración y asistencia técnica de plataformas varias destinadas al IPAP y la Secretaría de Gobierno Digital dependientes de la Secretaría General, Legal y Técnica, a favor de la firma "RECICLADO RRAEE FUEGUINA S.R.L.", C.U.I.T. N° 30-71470788-0, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$460.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. – Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2012UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2012, inciso 30000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º. – Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL N°

15 /2022.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Valentín Pinedo
Director de Control y Registro
Secretaría General, Legal y Técnica


Cintia Alejandra AGUADO
Secretaría de Gobierno Digital
S.G.L.y T.

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION PINEDO VALENTIN
Gobierno de Tierra del Fuego

05/09/2022 16:32